

ro de Sres. Concejales. Murcia veinte y dos de
Setiembre de mil ochocientos ochenta y ocho, cer-
tifico =

Wto B^{no}

A. Hernandez

Pagan

Sesion ord.^a de 24 de Septiembre de 1888

Señores.
Alcalde.
Carles.
Diaz.
Calvo.
Ayuso D. E.
Callejas.
Lopez Gomez.
Yllau Gonz.
Meseguer.
Danio.

En la Ciudad de Murcia
y sus Salas Consistoriales, hoy veinte y cuatro
de Septiembre de mil ochocientos ochenta y ocho,
con objeto de celebrar la presente sesion ordinaria,
se reunieron bajo la presidencia del Excmo. Sr.
D. Julian Pagan y Ayuso, Alcalde Consti-
tucional, los Sres. del Excmo. Ayuntamiento
que siguen:

D. Bernabé Carles Gimenez, D. Carlos Diaz
Hernandez y D. José Calvo Garcia, cuarto, quinto,
sesto y sétimo Veinte y dos de Alcalde, respectivamente;
y los Concejales, D. Enrique Ayuso Bonne-
maison, D. Agustín Callejas Cortosa, D. Manuel
Lopez Gomez, D. José Yllau Gonzalez, D. Jul-
geccio Meseguer Yllau y D. Teodoro Danio Alba.

Se hizo mérito de que la presente sesion
tiene por objeto dar cuenta de los asuntos se-
ñalados para la del veinte y dos del actual,
que no pudo celebrarse por falta de asistencia
de Sres. Concejales, y de que en esta podía
hacerse válidamente, sea cualquiera el número
de los que asistían, según dispone el artículo

